



DECRETO DE PAGO JUN 2022
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

455170

DECRETO N° 1604
QUILLÓN, lunes 13 junio 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-687
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,39-27

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : ANTONIO PARRA CONSTRUCCION, ARRIENDO DE MAQUIN

RUT: 76.100.507-3



LA SUMA DE \$: 1.400.000

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 58 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2022 POR \$1.400.000.- A PROVEEDOR ANTONI PARRA JIMENEZ, CONSTRUCCIÓN, ARRIENDO DE MAQUINARIA Y GESTIÓN, POR ESTUDIOS GEOFISICOS EN EL SECTOR DE QUEIME DE LA COMUNA DE QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 21 DE LA DIRECCIÓN DE SECLPLAN, ORDEN DE COMPRA N° 4366-27-AG22. DECRETO ALCALDICIO N° 3042 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN MEDIANTE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153101002001001	000000	Consultorías	1.400.000		76100507-3	F-58
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		1.400.000	76100507-3	

TOTALES : 1.400.000 1.400.000


 DIRECTOR MUNICIPAL
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS


 DIRECTOR DE CONTROL


 Administrador Municipal
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDÉNESE EL PAGO

CTA CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R. U. T.	
EGRESO N° 1604	FECHA DE PAGO 05 JUL 2022	FIRMA	

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME